

CIRCULAR No. 045

San Juan de Pasto, 6 de septiembre de 2024.

DIRIGIDA A: Programas Académicos Universidad de Nariño sede Regional Ipiales
Docentes que prestan servicios en sede Regional Ipiales

ASUNTO: Desarrollo de actividades académicas presenciales sede regional Ipiales

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta el comunicado del Ministerio de Transporte, donde se confirma que el día de hoy se llegó a un acuerdo para levantar el paro camionero, la Vicerrectoría Académica **informa que se reanuda el desarrollo de actividades académicas presenciales en la sede regional Ipiales a partir del 7 de septiembre de 2024.**

Atentamente,



GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA
Vicerrector Académico

Transcribió: Carolina Luna. Secretaria Vicerrectoría Académica